

8.

RECOMENDACIONES PARA EL ALTA HOSPITALARIA

El paciente con fiebre sin insuficiencia respiratoria (EAB y prueba de marcha normal) y radiografía de tórax normal, <70 años y sin factores de riesgo (enfermedad pulmonar, diabetes mellitus y / o enfermedad cardíaca) puede ser dado de alta de la sala de emergencias (14, 20) con indicación de aislamiento en el hogar, esperando a que le realicen el hisopado o le entreguen el resultado.

EL MEDICO QUE OTORGA EL ALTA:

- obtiene un número de teléfono para contactar al paciente para tomar muestras de hisopado y / o comunicar el resultado;
- proporciona información sobre cómo acceder al lugar de toma de muestras (dónde y cuándo).

Si la toma de hisopado no se realiza en el departamento de emergencias, sino que se realiza en otro lugar a otra área u hospital, se sugiere estrictamente utilizar sistemas para evitar la pérdida de información.

EL MEDICO QUE OTORGA EL ALTA:

- debe informar el resultado tan pronto como esté disponible al paciente y, si es positivo, al Departamento de Salud Pública para establecer una vigilancia activa.

Al final de la hospitalización, escriba claramente una carta de alta:

- **Paciente CLÍNICAMENTE CURADO** (paciente con resolución de síntomas clínicos, pero con hisopado todavía positivo) (38)
- **Paciente CURADO** (paciente que, además de resolver los síntomas, es negativo en dos hisopados consecutivos, realizados con al menos 24 horas de diferencia) (38).

- **PACIENTE CLÍNICAMENTE CURADO:** escriba claramente en la carta de alta la indicación que debe observarse en la cuarentena domiciliaria hasta que el hisopado sea negativo en dos determinaciones después de 24 horas y los métodos de ejecución del testeo de control.

Aunque no hay evidencias claras que lo sustenten, se considera apropiado sugerir que el paciente vuelva a realizar la prueba antes de los 7 días y, si es negativo, confirme la negatividad después de al menos 24 horas (38).

PACIENTE INHIBIDO, compañero de habitación del paciente con hisopado positivo o cuyo resultado aún no se conoce:

- Escriba claramente la indicación de aislamiento en el hogar en la carta de alta (hasta 14 días después del contacto con la persona infectada) y la indicación de llamar al número apropiado (en Argentina: 107 Ciudad de Buenos Aires, 148 Pcia de Buenos Aires) si aparecen los síntomas;
- Asegure un número de teléfono para comunicar el resultado del testeo;
- Comunique los resultados de los hisopados tan pronto como estén disponibles al paciente y, si es positivo, para los efectores de salud pública, a fin de establecer una vigilancia activa (38).